

# Descubrieron que pediatra chileno estaba solicitado y le cobraron 1.500\$ por sacarlo del país

El pasado 21 de noviembre una detención tuvo lugar en el Punto de Atención al Ciudadano de La Pedrera. Dos sargentos de la FANB se trasladaban con un ciudadano chileno desde Portuguesa hasta Colombia.

El vehículo fue detenido y los funcionarios del punto de atención verificaron una boleta de traslado sellada por el Destacamento de Portuguesa. Según reza el parte militar de ese momento, el hombre, de nacionalidad chilena habría pedido ayuda, asegurando que desde el 18 de noviembre se encontraba secuestrado por los militares.

Ante esta confesión, los uniformados comenzaron a realizar una investigación del caso y al consultar la identidad de Carlos Maicko Reyes, descubrieron que estaba solicitado por la Interpol por cargos de abuso infantil en Chile.

Los sargentos L. Peraza y M. Ulacio, adscritos al Destacamento N° 312 de Portuguesa, fueron detenidos de inmediato y el ciudadano chileno también.

Después de ello, se pudo conocer que el ciudadano chileno, identificado como Carlos Maicko Reyes Ramos, es un médico pediatra, que ha sido acusado de varios abusos a menores de edad, incluso sobre él pesan dos condenas de 5 años cada una; por esta razón habría huido del país y se habría refugiado en Anzoátegui.

Una testigo habría informado a la cadena de televisión Chilevision que el hombre vivía en Anzoátegui y solía rodearse de niños, lo cual le causaba sospechas.

Tras descubrir los antecedentes del ciudadano, profundizan las investigaciones y descubren que los dos sargentos en complicidad de un primer teniente de la FANB adscrito al Destacamento de Portuguesa, habrían descubierto al hombre y le estaban cobrando 1.500 dólares por sacarlo del país y llevarlo a Colombia.

Incluso, el pediatra chileno tendría una cédula venezolana falsa y la boleta de traslado habría sido falsa. Por lo que habrían

sido privados de libertad por una serie de delitos.

**Con información de La Nación**